

EN TORNO A HEGEL Y MARX: HACIA UNA DIALÉCTICA DE LA PRAXIS

Por Carlos F. Lincopi Bruch

“La dialéctica es entonces un método que se refiere a la manera del pensar, pero se diferencia al mismo tiempo de otros métodos en la medida en que intenta una y otra vez no quedarse detenida, en que una y otra vez se corrige según los datos de las cosas mismas...”

Theodor W. Adorno

“...el resultado del movimiento es la identidad de la conciencia de sí con la conciencia - el saber absoluto - el movimiento del pensamiento abstracto no dirigido hacia el exterior sino desarrollándose en sí mismo; es decir, la dialéctica del pensamiento puro es el resultado...”

Karl Marx

Apuntes preliminares: la necesidad de este trabajo

La apropiación del pensamiento de Marx en el siglo XXI tiene, puede decirse, dos grandes dificultades. La primera es la influencia que ejerció –y ejerce actualmente – el estalinismo en la recepción del marxismo como filosofía, ya sea por medio del oscurecimiento de textos de Karl Marx, o bien, por modificaciones o tergiversaciones de su pensamiento revolucionario, podemos decir, sin temor a equivocarnos que, el estalinismo se caracterizó por construir un “marxismo” sin Marx, es decir, con ausencia de Marx, en el cual la filosofía en vez de estar al servicio de sí misma – al conocimiento – se encontraba al servicio de una burocracia, envileciendo la filosofía, transformándola en una escolástica, en la cual el pensamiento filosófico se pone al servicio de la teología, de la religión, al culto de la gran personalidad, del líder. La segunda gran dificultad es la resistencia que existe en los espacios académicos – sobre todo en el ámbito de la filosofía – de estudiar a Marx, lo cual es lógico si pensamos las universidades como dispositivos de reproducción del poder.

El trabajo que presentamos a continuación se desarrolla en el marco del problema o de la pregunta que interroga: ¿existe algún tipo de relación entre el pensamiento de Marx y Hegel? ¿En qué ámbito se relacionan? La dificultad que reviste esta pregunta está signada por la historia del comunismo internacional. En efecto, por medio de diversos mecanismos, orquestados desde la “gran burocracia” de los así llamados “socialismos reales”, se ha procurado sostener que Hegel no tiene puntos de encuentro con Marx, o peor aún, el “hegelianismo” en el pensamiento revolucionario, a lo más, constituye una “desviación” del pensamiento oficial, una tendencia ultraizquierdista en lo político.

La escolástica soviética – como institución religiosa – tenía sus propios inquisidores que observaban muy bien el cumplimiento del culto y del dogma. Los más osados dogmáticos plantearon cuando ya era evidente el vínculo entre Hegel y Marx que, tan solo en su juventud, Marx habría tenido influencia de Hegel.¹ Pero aquí ya se perfila la gran diferencia entre marxismo y estalinismo que, tal y como sostiene Petrovic: “*El estalinismo, en tanto que sistema completo de dogmas establecidos, necesitaba que sus partidarios se mantuvieran siempre firmes en la misma posición; el marxismo, como teoría que plantea problemas no resueltos, sólo puede sostenerse mediante un esfuerzo y un progreso creadores*”². Es en esta oposición que los problemas presentados por este trabajo cobran importancia, el Marx del siglo XXI, en efecto, debe renacer con la dialéctica de Hegel, aliciente del pensamiento crítico, quizás, una garantía para que el marxismo se encuentre al servicio de la liberación/emancipación/redención del ser humano.

El marxismo no es un pensamiento pétreo, sino vivo y creador, por tanto, opuesto a “dogmas establecidos”, a falsas conciencias, a ideologías, a condiciones históricas petrificadas en la conciencia del sujeto. Petrificación que anquilosa su *praxis* en el mundo.

En este sentido, a contrapelo, sostenemos que, existe entre Hegel y Marx una estrecha relación dada por la comprensión que ambos realizan de la realidad, cuya aprehensión de *lo real* es el movimiento, el cual, en la medida que posee una orientación revolucionaria, adquiere su impulso con la fuerza de la negatividad, de la *praxis*. En otras palabras, ambos coinciden en aprehender *dialécticamente* el mundo.

En particular, nos interesa esbozar algunos elementos en torno al concepto de *praxis* entre ambos pensadores, la similitudes y diferencias, con el objetivo de esbozar, más adelante – en un futuro próximo –, una *dialéctica de la praxis*.

La actividad humana [praxis] en la Antigüedad y el Renacimiento

El concepto “praxis” no se ha entendido de la misma manera siempre, sino que se encuentra vinculado a diferentes concepciones que han variado a lo largo de la historia de la filosofía. En el ámbito del pensamiento, cuando hablamos de *praxis*, nos referimos a una determinada concepción de la actividad humana. Esto ya es problemático, pues la actividad humana no es abstracta, sino concreta, lo cual quiere decir que la actividad humana se desarrolla sobre la base de ciertas circunstancias sociales y políticas, es decir, históricas, que determinan – dialécticamente – un concepto de “actividad” u otro. En este preciso sentido, la actividad humana, ya sea

¹ Es el caso de Althusser, quien divide a Marx en su periodo de juventud hegeliana e idealista con el Marx maduro-científico. Estas posiciones son desarrolladas en *La revolución teórica de Marx*.

² Petrovic, Gajo. *Marxismo contra stalinismo*, 1970, Editorial Seix Barral, Barcelona, p.12

desde la antigüedad griega y romana, hasta la filosofía moderna alemana, ha estado signada por la *división social del trabajo*. De esta manera, mientras que algunos hombres se han encargado de desarrollar una actividad práctica material, otros, se han encargado de desarrollar una actividad meramente intelectual.

En el mundo griego – y posteriormente, en el romano – la actividad práctica material (el trabajo), era considerada como una actividad indigna de hombres libres y, más bien, era considerada como una actividad propia de esclavos.³ El trabajo, es decir, la actividad orientada hacia la transformación de la naturaleza, bajo dicha concepción solo juega el rol de envilecer y esclavizar al hombre, de alejarlo de su verdadera esencia. De esta forma, el hombre sólo puede desarrollarse –elevarse– aislando la teoría – como contemplación – de la práctica.⁴ El hombre se desarrolla en la vida contemplativa [*bíos theoretikós*], la vida material, empírica, solo obstaculiza la contemplación de las ideas perfectas, inmutables y eternas.⁵

Para Platón –nos enseña Adolfo Sánchez Vázquez – la actividad práctica sólo era legitimada en la actividad práctica de los ciudadanos como miembros de la *polis*, la actividad política, es decir, la que versa sobre los asuntos de la *polis* expresa para Platón la unidad de teoría y práctica, aunque dejando a la teoría como elemento determinante de la práctica, esto quiere decir, que la práctica política, no es sino otra cosa que la realización de cierta idea, de cierta teoría. La expresión humana de esta unidad se objetivaría en el mundo en la *persona* del rey-filósofo, sólo así, la actividad práctica podría considerarse realmente digna del hombre.⁶ En Aristóteles, en cambio, se admite la posibilidad de una *praxis* política, pero que no puede estar determinada por la teoría, no es posible –para Aristóteles– la unidad de teoría y práctica, esto quiere decir que, la práctica política no puede estar guiada por los principios absolutos de la *razón teórica*. Aristóteles explica que la *razón práctica* tiene por objeto las acciones humanas, mientras que la *razón teórica* tiene por objeto las esencias puras. La *praxis* política, es para Aristóteles, por tanto, el arte de dirigir los asuntos públicos sobre la base de la realidad sensible.⁷ Nótese hasta aquí que, el hombre, en su verdadero ser, en su verdadera naturaleza, es un ser fundamentalmente teórico [contemplativo].

En el Renacimiento, estos conceptos se desarrollan y se modifican. El hombre ya no es meramente un *ser teórico* sino que también un sujeto activo, constructor y creador del mundo.⁸ La actividad práctica, material, ya no es indigna, sino que junto

³ Sánchez Vázquez, Adolfo. *Filosofía de la praxis*, Grijalbo, México, 1967, p.23

⁴ *Ibíd.*, p.24

⁵ *Ibíd.*, p.24

⁶ *Ibíd.*, p.25

⁷ *Ibíd.*, p.26

⁸ *Ibíd.*, p.29

con la actividad contemplativa, constituye un aspecto de la dignidad humana. El hombre del Renacimiento es un ser racional dotado de voluntad. La razón le permite comprender la naturaleza, la voluntad – ilustrada por la razón –, en cambio, le permite dominarla y modificarla.⁹ Esto, en conjunto con el incipiente desarrollo capitalista, permite un desarrollo explosivo de la técnica y la ciencia. La actividad material práctica, ya no es la actividad indigna de esclavos, sino la actividad *poética* [creadora] del hombre libre que construye su mundo. Sin embargo, pese a que la actividad práctica material tiene un rango superior al que tenía en la Antigüedad, sigue siendo inferior a la actividad intelectual; la actividad práctica material, es considerada únicamente en la medida que hace posible el estado verdaderamente humano, el *estado contemplativo*.¹⁰

La actividad humana en la economía-política inglesa y en la filosofía clásica alemana

En los siglos XVII y XVIII, el concepto de actividad sufrirá cambios y desarrollos, tal es el caso de los aportes que desarrolla la economía-política inglesa (Adam Smith, Ricardo, entre otros)¹¹ y de la filosofía clásica alemana (nos referimos, principalmente, al concepto de actividad en Hegel y Feuerbach).

En la economía-política inglesa se desarrolla una exaltación de la actividad práctica productiva y de la reivindicación del trabajo humano como fuente de toda riqueza y valor.¹² Esta concepción, criticará Marx en los *manuscritos económico-filosóficos* considera al hombre solo en una relación exterior con su actividad práctica, su trabajo, tiene valor, en la medida en que crea bienes (cosas). El trabajo, no solo crea bienes –sostendrá Marx – sino que crea al trabajador mismo, el trabajador crea mercancías –un producto que no le pertenece – y se transforma a él mismo en mercancía en ese proceso. El producto – mercancía – es una *objetivación* del trabajo. El trabajador dispone su vida y tiempo para este proceso de objetivación, de la cual el objeto resultante – la mercancía – no le pertenece, sino que le es ajeno, de esta forma, en la sociedad capitalista, opera una forma de trabajo enajenado que transforma y produce al hombre mismo (el hombre enajenado).¹³ Es así que, la economía-política inglesa, considera al hombre en su relación puramente económica¹⁴, y no considera el hecho de que en esa actividad práctica y en el marco de las relaciones sociales de carácter capitalista, el hombre es desagarrado y anquilosado en su existencia.

⁹ *Ibíd.*, p.29

¹⁰ *Ibíd.*, p.30

¹¹ *Ibíd.*, p.36

¹² *Ibíd.*, p.36

¹³ Marx, Karl. *Manuscritos económico-filosóficos*. En Erich Fromm, “Marx y su concepto de hombre”, FCE, México, 2012, p.105

¹⁴ Sánchez Vázquez, Adolfo, *op.cit.*, p.37

En la filosofía clásica alemana, el problema de la *praxis* tiene otras características y otras dimensiones, veremos a continuación, el desarrollo de la categoría tal y como aparece en Hegel y en Feuerbach.

El concepto de *praxis* o de *actividad humana* en Hegel se desarrolla sobre todo desde el punto de vista del pensamiento, el pensamiento es la *praxis* por excelencia, la *praxis* es el desarrollo de la *actividad de la conciencia*. Actividad que en última instancia permite la contemplación de *lo absoluto*. Hegel explica esto en la introducción a la *Fenomenología del Espíritu* señalando que el método de exposición de su obra no hará otra cosa que desarrollar el “camino de la conciencia natural que pugna por llegar al verdadero saber” o como “el camino del alma que recorre la serie de sus configuraciones como otras tantas de su tránsito que su naturaleza le traza, depurándose así hasta elevarse al espíritu”.¹⁵ Este proceso, es la *experiencia de la conciencia*, lo que permite –sobre la base de su propia experiencia – el conocimiento de lo que *en sí misma es*.¹⁶ En efecto, es la conciencia, que se desarrolla sobre sí misma, sobre la base de su *negatividad*, lo que constituye para Hegel el criterio de desenvolvimiento de la verdad – lo absoluto –. En otras palabras, tal y como señala Marx, es el movimiento del pensamiento, es la conciencia desarrollándose a sí misma, internamente, como pensamiento puro¹⁷.

El gran aporte de Hegel para el desarrollo de un pensamiento crítico, revolucionario, es a nuestro juicio, el determinar la actividad de la conciencia, es decir, el movimiento, sobre la base de la *negatividad* o de *lo negativo*. Para Hegel, la *conciencia* y la *ciencia*, se desarrollan en un camino en la cual cada momento de la experiencia de la conciencia se deshace de ciertos elementos de sí misma, y esto quiere decir, que tiene un contenido o sentido negativo, lo cual equivale a decir que por medio de su desarrollo pierde su propia verdad. Hegel sostiene que la conciencia manifiesta dificultades para permanecer en la *quietud*, constantemente es invadida por la *duda* o la *desesperación*, y es precisamente este elemento – el de la duda –, el que representa la penetración *consciente* de la *no-verdad* del saber que se manifiesta.¹⁸ Es en esta angustia de la conciencia que la *no-verdad* (el aspecto negativo) se expresa en la actividad de la conciencia, permitiendo el inicio de su movimiento que, por medio de la negación, logra desprenderse de aquello fijado de forma pétrea en la conciencia, la cual seguirá desarrollándose en la medida en que el *concepto* no se encuentre realizado.¹⁹ En otras palabras, el desarrollo de la actividad

¹⁵ Hegel, G.W.F. *Fenomenología del espíritu*, Fondo de Cultura Económica, México, 2015, p.54

¹⁶ *Ibíd.*, p.54

¹⁷ Marx, Karl, *op.cit.*, p. 183

¹⁸ Hegel, G.W.F., *op.cit.*, p.54

¹⁹ *Ibíd.*, p.54

negativa de la conciencia es lo que permitirá a ésta elevarse a ciencia²⁰, es un camino dialéctico que va desde la apariencia a la esencia, de lo inmediato a la totalidad de las mediaciones, de la certeza sensible al saber absoluto.

La experiencia de la conciencia tal y como la plantea Hegel tiene un momento determinante, no para Hegel, sino que para Marx. Es el momento de la *conciencia de sí* o *autoconciencia* [*selbstbewusstsein*], relacionado a: 1) deseo de reconocimiento; 2) lucha a muerte por el reconocimiento; 3) dialéctica amo/esclavo, y; 4) desenvolvimiento del espíritu por medio del trabajo. Como veremos a continuación estos momentos de la *Fenomenología del Espíritu* son claves y tremendamente influyentes en el pensamiento de Marx.

En la sección *selbstbewusstsein* de la *Fenomenología del Espíritu* Hegel desarrolla la *dialéctica* de la *toma de conciencia de sí* o *autoconciencia* a través del *deseo* [*Begierde*] y la *acción* [*Tun*]²¹. Es en el ámbito de la existencia natural que el hombre (sujeto) desarrolla el *deseo* o la *apetencia* del *mundo* (objeto), desarrollando un proceso negativo en el cual la *conciencia de sí* y *conciencia de lo otro* se oponen, se niegan, la necesidad de este movimiento radica en que la conciencia procura la *independencia de sí* y forjarse verdaderamente como *autoconciencia*, el objetivo es alcanzar la *certeza de sí misma*, sin embargo, ello es posible solo en la *duplicación* de la autoconciencia, es decir, la autoconciencia (hombre/sujeto) halla satisfacción solo en otra autoconciencia (hombre/sujeto). Es autoconciencia solo en la medida en que otra autoconciencia la reconoce como tal.²²

Es, precisamente, el proceso en que la autoconciencia es duplicada que aparece el *espíritu* y no antes: "*La conciencia solo tiene en la autoconciencia, como el concepto del espíritu, el punto de viraje a partir del cual se aparta de la apariencia coloreada del más acá sensible y de la noche vacía del más allá suprasensible, para marchar hacia el día espiritual del presente.*"²³ En nuestra interpretación de este pasaje, Hegel plantea que en el ámbito meramente de la *conciencia* (primera parte de la *Fenomenología del Espíritu*) no hay historia aún, sino mera contemplación del mundo, ya sea del *acá sensible* (certeza sensible) o del más allá suprasensible (mundo suprasensible del entendimiento). La autoconciencia es el momento en el cual la conciencia se repliega sobre sí misma, es conciencia de la existencia del hombre como hombre, es la aparición del *espíritu*, de la *historia* que, como Hegel se encarga de exponer, estará cargada de conflicto, de lucha a muerte, entre amos y esclavos.

²⁰ *Ibíd.*, p.54

²¹ Kojève, Alexandre. *Introducción a la lectura de Hegel*, Editorial Trotta, Madrid, 2013, p.90

²² Hegel, G.W.F., *op.cit.*, p.112

²³ *Ibíd.*, p.113

El problema del conflicto, más bien, de la *guerra*, entre autoconciencias se desarrolla porque ambas buscan el *reconocimiento* [*anerkennen*]. La autoconciencia solo es *en y para sí* en la medida en que es reconocida por otra autoconciencia que, a su vez, también desea el reconocimiento²⁴. Ambas procuran la independencia y la certeza de sí mismas, reconocimiento que, no puede sino desarrollarse por medio de un juego de fuerzas²⁵ (guerra). El *deseo de reconocimiento* es, por tanto, el sometimiento del otro. La consecuencia es la *guerra*, la lucha a muerte por el *reconocimiento*, es la convicción de la libertad.

La autoconciencia es solamente *para sí*, no aprehende aún la certeza de la otra autoconciencia que también es solamente *para sí*, con lo cual pone en duda su propia certeza. Surge la necesidad de verificar su esencia –como autoconciencia – en el *otro* que se le presenta²⁶. En este momento surge el hacer [*tun*] duplicado, hacer del otro y hacer por uno mismo. Cada cual tiende a la muerte del otro, lo cual implica también, arriesgar la propia vida, es en esta lucha a muerte la posibilidad de verificación de las autoconciencias²⁷. Para Hegel, esta *praxis* de la conciencia, delimita un ámbito de la moral humana: la libertad. Sólo es libre quien lucha a muerte, arriesgando la propia vida. Es entonces, una *praxis* auténticamente radical, lo que configura a la autoconciencia como *persona* reconocida como tal, como ser libre que se despliega en el movimiento. En palabras de Hegel: “...solamente arriesgando la vida se mantiene la libertad...el individuo que no ha arriesgado la vida puede sin duda ser reconocido como persona, pero no ha alcanzado la verdad de este reconocimiento...”²⁸. El salto de la *vida o existencia natural* (conciencia natural) a la *libertad o existencia humana* se desarrolla sobre la base de la negación de la primera.

En el mismo sentido, para Kojève, el proceso mediante el cual la autoconciencia entabla el combate a muerte – lo cual entraña arriesgar la propia vida – significa la negación de su existencia natural –animal –, esto es, negar el objeto del deseo que es la *vida*. Arriesgar la vida, supone negar su propia existencia, permitiendo en este movimiento la posibilidad de trascendencia, en el sentido de ser “algo más” que *ser* viviente arrojado al *deseo*.²⁹ Es así que, Kojève sostiene que, aceptar libremente la posibilidad de la muerte es lo que permite a la autoconciencia encontrarse con su esencia (con su ser hombre o individuo), esto es, su libertad e independencia. En caso contrario, la autoconciencia muere en *estado de Begierde*, dependiendo de la *naturaleza* y por tanto, como mero *animal*. La autoconciencia debe forzar a la otra

²⁴ *Ibíd.*, p.

²⁵ Kojève, Alexandre., *op.cit.*, p.93

²⁶ Hegel, G.W.F., *op.cit.*, p.115

²⁷ *Ibíd.*, p.116

²⁸ *Ibíd.*, p.116

²⁹ Kojève, Alexandre., *op.cit.*, p.59

conciencia para ser reconocida como autoconciencia y solo arriesgando su existencia natural – vida – es que prueba que no es un animal sino autoconciencia.³⁰

El resultado de la guerra entre autoconciencias trae consigo la configuración de dos momentos, una nueva relación dialéctica: 1) El señor/amo: conciencia independiente que tiene por esencia el *ser para sí*, y; 2) El siervo/esclavo: conciencia dependiente cuya esencia es el *ser para otro* o también como *conciencia en la figura de la coseidad*³¹.

El *señor* se relaciona, de esta forma, con dos momentos. Con la *cosa* (objeto de las apetencias) y con el *siervo* (conciencia subyugada a la coseidad). El *siervo* actúa como mediador entre el *señor* y la *cosa* (objeto/mundo), relegando al *señor* al mero *goce* de la cosa, subsumiéndose en la *apetencia* del objeto y por tanto, reduciendo su existencia a la *dependencia* de la cosa. El papel activo viene a ser desarrollado por el *siervo* que desarrolla su *actividad humana, praxis*, desenvuelve el *espíritu* por medio del *trabajo*, de la *transformación* de la *cosa* (mundo/objeto), adquiriendo la *esencia* de su independencia, es decir, la *certeza de sí misma* como autoconciencia. El verdadero *espíritu* descansa, en este sentido, sobre los hombros de la *esclavitud*, de los siervos de la tierra, que configuran el mundo [*welt*] por medio del trabajo.³²

Sin dudas, las concepciones de Hegel acerca de la *praxis* son tremendamente ricas e influenciarán radicalmente en el pensamiento de Marx. La dificultad de Hegel reside en plantear una dialéctica de la *praxis* en el ámbito meramente de la conciencia, la liberación del esclavo no es fruto de una lucha revolucionaria, material, sino que se limita a ser una liberación de conciencia, el amo es superado por el desenvolvimiento del espíritu³³. Estamos de acuerdo con Sánchez Vázquez en el sentido de que el planteamiento de Hegel, hasta aquí, es perfectamente conjugable con una “filosofía de la salvación”³⁴ (como la cristiana), en la cual, el sujeto se libera espiritualmente, en otro mundo, en otra dimensión, mientras en la vida real sigue encadenado, no-libre, explotado. Con razón Marx ha señalado en *El Capital* que el cristianismo es la religión perfecta para el capitalismo³⁵, en la medida en que enajena al hombre del mundo real y lo vuelve una entidad abstracta. La mirada contemplativa del hombre hacia el reino de los cielos le vuelve ignorante de su propio reino, el de la tierra, el de la sociedad

³⁰ Hegel, op.cit., p.59

³¹ *Ibíd.*, p.117

³² *Ibíd.*, pp.118-119

³³ Sánchez Vázquez., op.cit., p.70

³⁴ *Ibíd.*, p.70

³⁵ Marx, Karl. *El Capital. Tomo I*, FCE, México, 2010, p.44

capitalista. La limitación de Hegel es, pues, que la *praxis* obtiene su fundamento únicamente como un momento del movimiento teórico de *lo absoluto*³⁶.

En Feuerbach, el desarrollo de la categoría *praxis* se desarrolla sobre la base de su crítica de la religión en *La esencia del cristianismo*. Feuerbach realiza un desplazamiento de lo Absoluto (sea Dios o la Idea) para otorgar lugar al hombre real que ya no es meramente un predicado del Espíritu.³⁷ El hombre ha creado un Dios en el cual proyecta sus aspiraciones de infinitud y perfección, de manera tal que, Dios no existe en sí y por sí, sino que para el hombre y por el hombre, Dios es un predicado del hombre y no el hombre un predicado de Dios o lo Absoluto. El hombre se objetiva en Dios que es un producto suyo, pero no se reconoce en él, lo ve como algo ajeno y que lo domina, de esta forma, la relación del hombre con Dios, es una relación enajenada. Feuerbach, considera al hombre como: a) un sujeto activo, que con su actividad ha creado a Dios; b) el objeto es producto del sujeto, sin embargo, el sujeto no se reconoce en él, le es ajeno, y; 3) el objeto adquiere un poder que de por sí no tiene y que se vuelve contra el sujeto para dominarlo.³⁸ Feuerbach critica que el Espíritu, Dios o lo Absoluto se desarrolle por fuera del hombre, afirmando que: “...*la esencia de la lógica de Hegel es el pensamiento trascendente, el pensamiento del hombre puesto fuera del hombre.*”³⁹ El mérito de Feuerbach es humanizar el pensamiento humano, y precisamente, no va más allá, puesto que no comprende ni desarrolla el concepto de práctica material (trabajo), para Feuerbach, la *praxis* es tal como en Hegel, actividad de la conciencia –humana–, el objeto no es transformado por la actividad práctica, el objeto solo puede ser captado a través de la actividad teórica, esto es, la contemplación. El objeto es creado por la conciencia y la conciencia sólo contempla sus propios objetos, creados por ella misma.⁴⁰ Por esta razón, Dios es la conciencia que el hombre tiene de sí mismo, Dios es su esencia objetivada y enajenada, para Feuerbach, el objeto del hombre no es otra que su esencia objetiva⁴¹, es decir, los productos de su pensamiento. Feuerbach no considera la actividad práctica, transformadora del mundo, sino que comprende la *praxis* puramente teórica, la esencia humana, es su esencia teórica, cuando se comprende teóricamente a sí mismo⁴², entendiendo teoría como contemplación.⁴³

³⁶ Sánchez Vázquez, Adolfo, op.cit., p.78

³⁷ Sánchez Vázquez, Adolfo, op.cit., p.79

³⁸ *Ibíd.*, pp.79-80

³⁹ *Ibíd.*, p.81. Cita de *La esencia del cristianismo* extraída desde *Filosofía de la Praxis* de Adolfo Sánchez Vázquez.

⁴⁰ *Ibíd.*, pp.82-83

⁴¹ *Ibíd.*, p.85

⁴² *Ibíd.*, p.87

⁴³ *Ibíd.*, p.88

En este sentido, la gran limitación de Feuerbach, es reducir al hombre a una *praxis* meramente teórica, contemplativa. Mientras que su gran aporte es la realización de *lo absoluto en lo humano*.⁴⁴

Marx y el nacimiento de la filosofía de praxis

La filosofía, aunque no lo quiera tiene influencia en el mundo real, en este sentido toda filosofía ha tenido consecuencias prácticas. La característica del pensamiento de Marx es que realiza conscientemente esta tarea. Por esta razón, Marx desarrolla su concepción de mundo desde el punto de vista de la *praxis*, creando en ese proceso una nueva filosofía, la filosofía de la *praxis*. En esta concepción, la tarea del filósofo no sólo es diseñar en el pensamiento el mundo positivamente constituido (interpretar el mundo), sino que debe desarrollar un pensamiento crítico, negativo, orientado hacia la *transformación* revolucionaria de la realidad. La importancia de la *praxis* recorre toda la obra de Marx, pasando por la *Crítica a la filosofía del derecho de Hegel*, las *Tesis sobre Feuerbach*, los *Manuscritos económico-filosóficos*, *La ideología alemana*, hasta *El Capital* en el cual Marx desarrolla el concepto de *praxis* desde el punto de vista del *ser explotado*, de la *praxis* que no pertenece a quien la ejecuta sino a otro, como existencia o *ser para otro*.

En sus primeros trabajos Marx se esfuerza por volver la *praxis* al mundo del hombre, a su actividad concreta en el mundo, cuya expresión inmediata no es otra que la moral. Parte asumiendo la *crítica de la religión*, desde un punto de vista alemán, es decir, como crítica de la doctrina protestante de Lutero. Marx comprende perfectamente que la constitución del Estado alemán es teológico-política, se desarrolla a partir de las escisiones y conflictos con la Iglesia Católica Romana, pero es esta determinación (teológico-política) la que determina la *praxis* del pueblo alemán. La doctrina de los dos reinos, la salvación por medio exclusivamente de la gracia y la fe (*sola gratia et sola fide*) permitiría el olvido del *reino de la tierra* y por tanto, de la *praxis* en el mundo humano. Marx detecta en esta doctrina que, tal y como era asimilada por la sociedad alemana, devenía en degeneración moral, olvido de lo humano, explotación del hombre por el hombre. Es en sentido que Marx sostenía que: "*La miseria religiosa es al mismo tiempo, expresión de la miseria real...es el opio del pueblo...*"⁴⁵. Marx protestaba contra el olvido de la *praxis* en el mundo, con la *sola gratia et sola fide*, la inmoralidad del mundo era meramente terrenal y la *salvación* estaría garantizada de antemano. Por esta razón, la *dialéctica del esclavo* en Hegel es insuficiente, recordemos que la liberación del esclavo se desarrolla únicamente en el ámbito de la conciencia, es una liberación espiritual, sin lucha *práctica* en el mundo

⁴⁴ *Ibíd.*, p.98

⁴⁵ Marx, Karl. *Introducción para la crítica de la filosofía del Derecho de Hegel*. En Hegel, G.W.F. *Filosofía del derecho*, Claridad, Buenos Aires, 2009, p.9

terrenal. Este pensamiento teológico, se había transformado en una *forma sagrada* de negación de la persona humana.⁴⁶

En estas obras tempranas, Marx visibiliza dos grandes dificultades para el *desarrollo histórico* de Alemania: 1) la actitud meramente contemplativa de algunos filósofos, y; 2) la negación absoluta de la filosofía por parte de los políticos “prácticos”. Desde ya Marx, yendo más lejos, sostenía que no es posible suprimir la *filosofía* sin su *realización*⁴⁷. Es así que, la actividad filosófica del pueblo alemán realizaba en el pensamiento lo que otros pueblos habían desarrollado en el terreno de la práctica. No hay nada más elevado – señalaba Marx – que, la *filosofía del derecho especulativo* de Alemania, pero que aún así, no se encuentra resuelta. La forma de resolver la *negatividad* de la *filosofía del derecho* tiene solo un medio de solución: *la praxis*⁴⁸. En estos primeros escritos Marx desarrolla una riquísima concepción de la *praxis* como la categoría que unifica el desarrollo filosófico con la realidad, es decir, de la teoría con la práctica. Lo señalaba de la siguiente forma: “*el arma de la crítica no puede soportar evidentemente la crítica de las armas; la fuerza material debe ser superada por la fuerza material; pero también la teoría llega a ser fuerza material apenas se enseñoorea de las masas*”⁴⁹. Marx establece la alianza entre la filosofía y el proletariado, aquella como arma espiritual de éste, y éste como arma material de aquella. La imagen –la representación – se desarrolla con la filosofía como cerebro y el proletariado como corazón de la emancipación que, es práctica y teórica.⁵⁰ El proletariado, como clase subyugada, solo puede desaparecer con la *realización* de la *filosofía* en el *mundo*.

Al comienzo de este trabajo decíamos que, el pensamiento de Marx ha sido profundamente oscurecido, una de las formas de nublar y esconder su pensamiento fue la publicación tardía de muchas de sus obras, son los casos de *La Ideología Alemana* y los *Manuscritos económico-filosóficos* escritos en los años 1845 y 1844 respectivamente, pero publicados recién en 1932, mientras que sus célebres *Tesis sobre Feuerbach* escritas en 1845 fueron publicadas por Engels solo a finales del siglo XIX. Es evidente que esto tendrá una influencia en la constitución de la socialdemocracia europea, profundamente moderada y alejada de una *praxis* auténticamente radical, quienes tuvieron la posibilidad de leer a Marx desde un punto de vista unilateral, considerándolo únicamente desde un economicismo vulgar, fuertemente evolucionista, era un Marx mediado por Engels, o más bien, un marxismo con ausencia de Marx, el pensador de la *praxis*.

⁴⁶ *Ibíd.*, p.10

⁴⁷ *Ibíd.*, p.15

⁴⁸ *Ibíd.*, p.16

⁴⁹ *Ibíd.*, p.16

⁵⁰ *Ibíd.*, p.22

En *La ideología alemana*, Marx reafirma algunos elementos acerca de la *praxis* en debate con los “críticos hegelianos”. Para Marx era objeto de burlas la existencia de tantas y diversas contiendas sin concreción práctica en el mundo, los grandes líos, al parecer, ocurrían en el terreno del pensamiento puro⁵¹. El conflicto, en el ámbito de la filosofía, se desarrollaba a partir de la contraposición de interpretaciones, es decir, desarrollar diferentes interpretaciones sobre una misma realidad existente⁵². En efecto, sostiene Marx, los ideólogos hegelianos han destacado por combatir frases con más frases, en el intento, se han olvidado de combatir el mundo real⁵³. Frente a esa concepción, mistificada, Marx propone estudiar la *realidad* según los siguientes criterios: “...los individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto aquellas con que se han encontrado como las engendradas por su propia acción...”⁵⁴. En este sentido, la realidad ha sido configurada por medio de la actividad humana, de la *praxis*.

Más atrás ya hemos señalado algo con respecto a la unidad de teoría y práctica, expresada en la categoría de *praxis*, la cual es posible porque la *conciencia* no es un aspecto ajeno al hombre, al ser humano, no existe sino el *ser consciente*, que dinamiza su conciencia en el ámbito de su vida real y activa en el mundo⁵⁵. Por esta razón, el comunismo es la expresión del movimiento consciente y práctico, crítico y negativo del mundo existente. La centralidad de esta *concepción de mundo* es: “...revolucionar el mundo existente, de atacar prácticamente y de hacer cambiar las cosas con que nos encontramos...”⁵⁶. La *praxis* es, pues, el elemento medular en la creación y construcción del mundo, es lo que define al pensamiento de Marx como una filosofía revolucionaria, una filosofía de la *praxis*.

Otra forma y otro aspecto que tiene Marx para aprehender la categoría de *praxis*, es a partir del despojo de quien la desarrolla. Los hombres/mujeres han desarrollado en el mundo una actividad práctica, material, que no les pertenece, la producción del mundo, en el cual desgastan horas y horas de trabajo/vida, es desde inicio a fin un producto ajeno, del cual otro ser, ajeno a la producción, se apropia por medio de la violencia. Es la contradicción creada por los creadores del mundo (la clase proletaria) y los usurpadores/ladrones de la *praxis* (la burguesía). El concepto de *praxis* como despojada de su dueño es desarrollado por Marx en *La ideología alemana*, en los *Manuscritos económico-filosóficos* y, sobretodo, en *El capital*.

⁵¹ Marx, K. (2014). *La ideología alemana*. Madrid: Akal, p.13

⁵² *Ibíd.*, p.15

⁵³ *Ibíd.*, p.15

⁵⁴ *Ibíd.*, p.16

⁵⁵ *Ibíd.*, p.21

⁵⁶ *Ibíd.*, p.35

En este sentido, para Marx, el proletariado ha sido excluido del ejercicio de su propia actividad⁵⁷. En *El capital*, por su parte, recurre a una imagen estética para representar el fenómeno por medio del cual el capitalista se apodera de la sustancia vital del obrero, de la *praxis*, del trabajo. Por esto señala que: “...*el capital es trabajo muerto que no sabe alimentarse, como los vampiros, más que chupando trabajo vivo, y que vive más cuanto más trabajo vivo chupa. El tiempo durante el cual trabaja el obrero es el tiempo durante el que el capitalista consume la fuerza de trabajo que compró...*”⁵⁸. Y agrega que este vampiro capitalista no cesará en su empeño “*mientras quede un músculo, un tendón, una gota de sangre que chupar*”⁵⁹. Nos atrevemos a señalar que *El capital* es la exposición más clara de las propuestas de Marx realizadas en su juventud, es la continuidad de su obra juvenil, el producto más acabado de su producción intelectual. En este sentido, en *El capital* Marx desarrolla dialécticamente el *movimiento/proceso* por medio del cual el *obrero* es despojado de su actividad vital y por tanto, de su existencia en el mundo, la existencia del obrero se define como *existencia cosificada para otro* que es el capitalista, el vampiro que no cesa de consumir su *praxis* en el mundo.

Sin embargo, es en las *Tesis sobre Feuerbach* donde realmente encontramos una *ruptura*, en la primera tesis, Marx reprocha la *actitud* puramente *contemplativa del filósofo* y advierte la necesidad de la *praxis*, de la actividad crítica, de la práctica revolucionaria. Marx devuelve al mundo del acá el mundo del más allá, establece la unidad del mundo físico y metafísico, rompe con la dualidad griega cuerpo/alma, sujeto/objeto y aprehende al ser humano por su *praxis* (categoría que consolida la unidad de la objetividad de su cuerpo y la subjetividad de su espíritu). La aprehensión racional de la *praxis* le permite al hombre/mujer comprender su situación histórica, como determinación histórica, pero tales circunstancias históricas fueron creadas por la *praxis* y por tanto, se puede modificar, revolucionar, por la propia actividad del hombre. En la última tesis, Marx reprocha que la filosofía no pueda solo interpretar el mundo, debe orientarse también hacia su transformación. El proceso filosófico consiste en aprehender el mundo tal y cual es, interpretarlo (como en *El Capital*), es decir, transformar el mundo en pensamiento, pero no estancarse ahí, sino que profundizar el mismo proceso, orientándose a transformar ese pensamiento crítico, negativo, en práctica revolucionaria en el mundo. Es así que nace la filosofía de la *praxis*. En otros documentos nos extenderemos más profundamente en esta cuestión.

Comentario final

⁵⁷ *Ibíd.*, p.59

⁵⁸ Marx, C. (2010). *El Capital. Tomo I.* México : Fondo de Cultura Económica, p.179

⁵⁹ *Ibíd.*, p.241

Hemos visto el recorrido de la *praxis*, aunque brevemente, en la historia del pensamiento filosófico hasta establecer su centralidad en el pensamiento de Marx, dando vida a una nueva filosofía, la filosofía de la *praxis*. Pero nos interesa establecer, al menos en un pequeño esbozo, del alcance de la filosofía de Hegel, particularmente de la *Fenomenología del Espíritu*, en la obra de Marx.

A nuestro juicio, la filosofía de Hegel es absolutamente radical, el desarrollo de la conciencia a través de su *negatividad*, es profundamente revolucionario y establece las bases del pensamiento crítico, pues establece la conciencia como una entidad dinámica, en sí misma, que se crea y se destruye y, que solo es aprehensible como proceso, como *totalidad*, como un conjunto de mediaciones que establecen el carácter *concreto* del pensamiento. El problema es, que como señala Marx en los manuscritos, la poderosa dialéctica de Hegel es puramente una experiencia de la conciencia, se desarrolla en el ámbito del espíritu. En la medida en que Marx toma estos conceptos, fundamentalmente el carácter de *lo negativo* y lo vuelve al mundo bajo la categoría de *praxis* humana, se produce una transformación de la filosofía, reorientando la mirada hacia nuestro mundo, reorientando los problemas estéticos y éticos, en consecuencia políticos, de nuestro mundo.

La filosofía, podría entenderse como mirar “desde otro punto de vista” y el punto de vista de Marx consiste en haber mirado el mundo desde el punto de vista de quienes han sido negados en la actividad intelectual, los explotados. Este punto de vista, sobre el cual se escribirá toda su obra, da vida a esta nueva filosofía, la filosofía de la *praxis* que, se ha propuesto la solución de los grandes problemas filosóficos no en un mundo suprasensible, sino en el mundo en que nos ha tocado vivir.

Bibliografía

Fromm, E. (2012). *Marx y su concepto del hombre* . México : Fondo de Cultura Económica .

Hegel, G. (2015). *Fenomenología del espíritu* . México: Fondo de Cultura Económica .

Kojeve, A. (2013). *Introducción a la lectura de Hegel* . Madrid: Trotta .

Lefebvre, H. (2016). *Hegel, Marx, Nietzsche* . Madrid: Siglo XXI.

Lukács, G. (1970). *El joven Hegel y los problemas de la sociedad capitalista* . Barcelona: Grijalbo .

Marx, C. (2009). Introducción para la crítica de la filosofía del derecho de Hegel . En G. Hegel, *Filosofía del derecho* (págs. 9-22). Buenos Aires: Claridad .

Marx, C. (2010). *El Capital. Tomo I* . México : Fondo de Cultura Económica .

Marx, C. (2012). Manuscritos económico-filosóficos . En E. Fromm, *Marx y su concepto del hombre* (págs. 103-175). México: Fondo de Cultura Económica .

Marx, K. (2014). *La ideología alemana*. Madrid: Akal .

Marx, K. (2014). Tesis sobre Feuerbach . En K. Marx, *La ideología alemana* (págs. 499-502). Madrid: Akal .

Petrovic, G. (1970). *Marxismo contra stalinismo* . Barcelona: Seix Barral .

Sánchez Vázquez, A. (1967). *Filosofía de la praxis*. México: Grijalbo.